SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

Ciudad del Este, 06 de Diciembre del 2023.-

SEÑOR: JUAN CARLOS BERNAL RODRIGUEZ – C.I. N° 880.202
ELIAN CONSTRUCCIONES – RUC N° 880202-5
DOMICILIO LEGAL: AVDA. FORTIN TOLEDO KM. 6,5 DON BOSCO
CIUDAD DEL ESTE – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESENTE:

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 06/2023 – ID N° 435.812, CONTRATO N° 36/2023, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE PDTE.FRANCO Y TAVAPY-PLURIANUAL 2024" – ADJUDICADO POR RESOLUCION N° 508/2023.

Me dirijo a usted con relación al contrato de referencia, suscrito entre la empresa ELIAN CONSTRUCCIONES. y la GOBERNACION DEL ALTO PARANA a fin de remitir la **ORDEN DE INICIO**, para la ejecución de la obra que forma parte del CONTRATO N° 36/2023: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA LINEA CAAZAPA TRAMO 2 DEL DISTRITO DE TAVAPY,** por el cual, se le comunica al contratista lo siguiente.

- Mediante esta Orden de inicio se le informa al contratista que debe iniciar los trabajos indicados a partir de la presente autorización.
- Que el plazo para finalizar la obra es de 90 días, por el cual se estima la finalización de la obra es el martes, 5 de marzo de 2024.
- Que en una reunión de pre - inicio celebrada en la fecha de la misma autorización por la secretaria de obras se indica el plazo estimado para el inicio de las obras.

Dado que la obra adjudicada a la empresa ELIAN CONSTRUCCIONES., mediante la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 06/2023 – ID N° 435.812, se establecen las fechas de inicio y finalización de la obra a continuación.

RESUMEN DE CONTROL DE PLAZO	
Fecha de Inicio	Miércoles 6 de diciembre de 2023
Plazo de contrato	90 días
Fecha de Finalización	Martes 5 de marzo de 2024

Por lo tanto, se establece que el plazo de vigencia de la presente autorización según lo mencionado el pliego de bases y condiciones, contados a partir de la fecha de recepción de la misma y en acuerdo al cronograma de trabajo. El plazo mencionado podrá prorrogarse a criterio de la Convocante conforme a los cambios climáticos y otros factores que imposibiliten la ejecución de los trabajos.

Atentamente:

GOBERNACION ALTO PARANA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaria de Obras

SERVICON S.R.L.
RUC: 80085144 - 7
Arq. Carolina Arias
Reg. M O P C N° 3.045

ING. LIDER DAVID JIMÉNEZ SILVA
SECRETARIO DE OBRAS
GOBERNACION DE ALTO PARANA

ELIAN CONSTRUCCIONES
Telef: 574233
Km. 6 Bo. Don Bosco - Av. Fortin Toledo
Ciudad del Este - Paraguay